



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.475.7

MAT: COMETIDOS
FUNCIONARIOS.-

LAJA, 03 ABR. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 60 y N° 61.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**APRUEBESE** la ejecución de los cometidos realizados por los funcionarios que se indican, quienes se dirigirán a las ciudades, en las fechas y por el motivo que se señala en cada caso:

Sra. Claudia Cáceres Brucher, orientadora y Srta. María Ester Latorre Riquelme, docente, pertenecientes al liceo A-66 "Héroes de la Concepción" – Los ángeles - 25.03.13: asistieron a charla sobre Becas y Créditos en dependencias de la Universidad Católica.

Sr. Luis Osés Pinto, asistente social – Los Ángeles - 02.04.13: retiró hora en Hospital Base para control alumno, Concepción - 03.04.13 acompañó a alumno Fernando Inostroza de 2° año medio del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" a control médico en Hospital Regional.

2.- **PROCÉDASE** reembolsar a la Sra. Cácares y Srta. Latorre, los gastos de pasajes, pague al Sr. Osés, viatico correspondiente a un día sin pernoctar y procédase reembolsar los gastos de pasajes, y gastos de alimentación y pasajes del alumno Fernando Inostroza de 2° año medio del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/ ✓